

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.

De Palma á Manacor y La Puebla
3'25 (mixto)—8'10 m. y 2'45 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3'50 (mixto)—8 m. y 3'15 t.
De La Puebla á Palma y Manacor
4'35 mixto.—3'25 m.—3'35 t.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alical-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Sáb 2'25 t. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio. 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

LA ULTIMA DECLARACION.

Nuestros competidores y enemigos dentro de la democracia achacan á pesimismo posibilista el malogro de todos sus empeños de union; y no bien se juntan para tal fin, cuando demuestran lo inútil de todos sus esfuerzos y lo baldío de toda su política. Inauguraron los banquetes republicanos, á nombre de una juventud, impaciente por grandes reconciliaciones, precursoras del triunfo de la república; y luego esas impacencias insanas, desahogadas en brindis revolucionarios, han dado por fruto una juventud transigente y conciliadora hasta el extremo de querer anular los términos inconciliables de monarquía y democracia. Reuniéronse después los antiguos radicales en el manifiesto de Abril y en las conferencias de Biarritz, para caer luego en divisiones de procedimiento, de doctrina y de conducta, que han lanzado á una parte de ellos sobre la extrema derecha, y á otra parte de ellos sobre la extrema izquierda del republicanismo español.

No contentos los hacedores de uniones frustradas con todos estos adversos ensayos, han querido ahora vencer por artificiales combinaciones nuevas, la lógica fatal de los sucesos y la intrínseca sustancia y naturaleza de las cosas. Citados nosotros á esta reciente manipulacion de alquimia unionista, hemos respondido, como respondimos á la invitacion de los banquetes, como respondimos á los programas de las conferencias, con una inapelable negativa, por creer imposible toda union falta de una base comun, de la identidad de creencias y sentimientos entre todos los unidos. Nada une como las ideas, y nada desune como los intereses. Las ideas gozan de una impersonalidad magestuosísima, en cuyas aras puede todo amor propio sacrificarse con abnegacion y sin desdoro; mientras los intereses, dirigiéndose á la parte más egoísta de nuestra naturaleza, jamás obtienen un verdadero sacrificio. Los intereses contarán muchos sacerdotes, pero no contarán

FOLLETIN.

La democracia europea y la democracia americana.

Lo declaro sin rebozo; pertenezco en alma y cuerpo á las riberas del Mediterráneo. Aquella parte de mi vida, llamada por los antiguos escolásticos, en sus divisiones sutiles y numerosas, vegetativa, se confunde con el suelo de las riberas mediterráneas en términos que, si bien las flores de mi estilo no huelen á embriagador azahar, ni los frutos de mi ingenio saben á espéridas mieles, ¡oh! los nervios de mi cuerpo se agarran á los huertos de granados, y á los valles de olivos, y á los torrentes de adelfas con tal arraigo como las raíces mismas de todas estas meridionales plantas. Gústame las colinas zahumadas de espliego, y las siete hachas henchidas de cigarras, y las bardas tramacas por el enlace de los nopales con los aloes, y las almazaras chorreantes de aceite, y las rondas vestidas de bronceadas tejas mudajares, y los copos cargados de argéneas escamas, y las olas azules teñidas de luz resplandeciente, y los diáfanos cielos cortados por los sombríos palmerales, y las

muchos mártires. Así la union, que fundada en la comunidad íntima de pensamientos resultaría inconmovible y perdurable, fundada como se presenta hoy, en el interés si se quiere noble, pero interés al cabo, transitorio de una rápida aceleracion de nuestra victoria, resulta malogrado en cuanto se la practica y experimenta; que fundar la unidad en la desunion, es como fundar en arenas movedizas ó en olas alteradas un colosal edificio.

Dá grima ver á los que han agotado el diccionario de los denuestos y de los vejámenes contra los mismos con quienes predicaban la union, prometer hoy una cortesía por todo premio de reconciliaciones, una cortesía inútil y á la que se hallan obligados todos los hombres, por un sentimiento de respeto á sí mismos. Pero los que un día, en el combate mortal entre los republicanos históricos y los conservadores liberales, dieron la razon y decretaron la victoria á éstos sobre aquellos, por desahogar sus rencores de un día, no pueden ciertamente, aunque lo prometan, cumplir el abandono de cargos y acusaciones, que, á fuerza de costumbre, se han convertido en inevitable necesidad de su complexion y de su naturaleza. Así, fresca la tinta con que acaban de escribir su plan de cortesía, trátanse unos á otros, los unidos, bien descortesemente, dándose con grande insistencia en rostro mutuamente con todas sus respectivas dudas y con todos sus múltiples y diversos cambios. Desengañados, ni la cortesía podrá reinar, ni el mútuo aprecio imponerse y arraigarse entre los antiguos demócratas, sino por una fé comun, pues los inclinados á la monarquía y la federal jamás se respetarán entre sí, por más propósitos que hagan, por más pactos que firmen, por más juramentos que presten.

Creed lo mismo, y os vereis unidos por fuerzas tan poderosas como las que mantienen la cohesion en los cuerpos; y gravedad en los orbes. Mientras no creais lo mismo, así en doctrinas como en procedimientos, la union resultará vano y vacío nominalismo sin realidad y sin vida.

Dos ventajas tiene, sin embargo, la última declaracion. Es la primera, que los antiguos monárquicos desechan de comun

macetas en las ventanas sombreadas de jazmines, y las serenatas en las noches resonantes con amoresas canciones acompañadas por el pispunteo de melancólica guitarra, y los ojos negros chispeando al través de las celosías misteriosas, y la estela elénica en las aguas bordadas de luminosos puntos por el centelleo de los rayos solares, y la cisterna árabe, junto á la cual brillan las cetras con los búcaros, las ánforas romanas con la jarra semite, y la flor en el almendro, y la amapola en el sembrado, y los limonís entre las hojas verdinegras, y los dátiles bajo la corona de palmas, y el mosto en los lagares, y las velas latinas en el mar, y las costas de mármol con los arenales de oro, y el mirto-grato á los antiguos dtoses, y las armonías indisolubles entre la hermosa naturaleza eternamente pagana y el claro espíritu nuestro clásico eternamente.

Esta supersticion llega por completo, á mi filosofía, y á mi estética y á mi historia. Pareceríame la tierra un desierto, si pudiéramos despojarla de Grecia, de Italia, de Provenza, de Cataluña, de Valencia y de Andalucía. La línea que Rafael aprendiera en las inflamadas crestas de los Apeninos alzadas por Toscana y Umbria; el colorido que la paleta del Adriático mostrara en sus cambiantes deslum-

brados á los ojos del Veronés y del Ticiano; la música medio española y medio griega de Bellini, por esencialmente siciliana; el Romance de Góngora, en cuyos asonantes se oyen las olas de Marbella y en cuyos cortes se vé la destronada majestad de Córdoba; el partido de los Arroyos con la cristalina alberca donde aun se retratan las sultanas y el damasquino agiméz por do penetran los aromas de la vega y los rumores de Granada; los intercolumnios de Pœsthum que repiten las odas pindáricas de las sirenas coronadas con perlas y algas; los exámetros de virgilio, tan serenos como los lagos lombardos festoneados de parras; los diálogos de Platen, tan dulces como las colmenas de Hiblea y tan religiosos como las teorías ó procesiones del Pireo, los oradores hablando y los poetas escribiendo en la melodiosísima Atenas; todas estas manifestaciones del génio meridional, privan en mi gusto y me dan el orgullo digno de nuestra excepcion y privilegiada raza.

acuerdo en ella todo retroceso á la monarquía, y declaran su irrevocable adhesion á la República; y es la segunda, que los antiguos federales, aquellos que llegaron á poner la federacion sobre la forma republicana y sobre la esencia democrática, eliden el funesto nombre que tantos recuerdos tristísimos despierta y tantas procelosas dificultades entraña. Esta especie de oxidacion republicana que han sufrido cuantos en el periodo más crítico en la historia de nuestra democracia se volvieron contra la República templada, porque los unos echaban de ménos en ella la monarquía muerta, y los otros la federal imposible de suyo é irrealizable; esta oxidacion provechosa débese indudablemente á la combatida y condenada constancia con que nosotros hemos sustentado contra todo y todos, el ideal concreto de una República conservadora, y la fidelidad inquebrantable á la historia del último gobierno republicano, cuya política, frustrada por lo prematuro de aquella forma de gobierno y por la escasa preparatoria que para conocerla y recibirla entonces existía ¡oh! quede hoy como la siembra segura de las futuras instituciones, y como la iniciacion inevitable á los futuros progresos.

Otra ventaja tiene la última declaracion. Después de haberse unido con el propósito firme de una inteligencia estrecha y cordial, esta inteligencia se ha malogrado por completo. El cánon último de este nuevo concilio declara paladinamente la existencia de términos contradictorios en doctrina y de procedimientos diversos, unos y otros inconciliables entre sí, por consecuencia inútiles para fundar ninguna asociacion política. La democracia no estará en la realidad viviente, mientras no acuerde que sus bases capitales se compendian en el reconocimiento de los derechos naturales á los hombres y de la soberanía perpetua é inmanente á las naciones. Las libertades, que podremos llamar de pensamiento, consagradas en la prensa, en la tribuna, en la Iglesia, en la Universidad; y las libertades, que podremos llamar de accion, consagradas en los derechos fundamentales y en el libérrimo ejercicio de reunion y de asociacion pacíficas; estas li-

bradores á los ojos del Veronés y del Ticiano; la música medio española y medio griega de Bellini, por esencialmente siciliana; el Romance de Góngora, en cuyos asonantes se oyen las olas de Marbella y en cuyos cortes se vé la destronada majestad de Córdoba; el partido de los Arroyos con la cristalina alberca donde aun se retratan las sultanas y el damasquino agiméz por do penetran los aromas de la vega y los rumores de Granada; los intercolumnios de Pœsthum que repiten las odas pindáricas de las sirenas coronadas con perlas y algas; los exámetros de virgilio, tan serenos como los lagos lombardos festoneados de parras; los diálogos de Platen, tan dulces como las colmenas de Hiblea y tan religiosos como las teorías ó procesiones del Pireo, los oradores hablando y los poetas escribiendo en la melodiosísima Atenas; todas estas manifestaciones del génio meridional, privan en mi gusto y me dan el orgullo digno de nuestra excepcion y privilegiada raza.

Más, digolo en verdad, pocos heleno-latinos tendrán hoy entre las razas puramente sajonas de uno y otro mundo, tantos y tan buenos y tan apasionados amigos como yo tengo. Bien es verdad, que mi exaltacion por el Mediodía no me ha impedido prestar homenajes sinceros de mi

bertades fundamentales, unidas con la amovilidad y la responsabilidad del poder supremo, con el sufragio universal, con el Jurado popular, constituyen una verdadera democracia, fuera de la cual no puede darse un paso, ni hácia delante ni hácia atrás, sin caer por fuerza en pavorosos é insondables abismos.

Y no basta con tales declaraciones de principios, se necesita trazar una linea de conducta, huyendo de la revolucion, que debe colocarse allá en la categoria de los remedios últimos y supremos, de esos remedios á veces tan temible como la mimas enfermedad, sob e todo en pueblo de carlistas, cantonales y filibusteros, á fin de que, el amor á ley, el respeto á la autoridad, el deber del servicio militar y del pago de los impuestos, el amor al orden público y al progreso seguro y tranquilo, nos den la democracia verdadera, la educada por nuestros escarmentados y apercebida por nuestros esfuerzos para la pacífica realizacion del derecho.

No estando, pues, los firmantes de la declaracion acordos ni en principios ni en conducta, damos á nuestros colegas de provincia la saludable voz de alarma que dimos á todos nuestros correligionarios al comenzarse la vana y triste agitacion de los banquetes. Más de veinticinco periódicos adictos á la República gubernamental é histórica ven la luz, en España, que ninguno deserte de nuestras filas, compactas porque las unen convencimientos íntimos y profundos, ni abandonen nuestra salvadora firmeza, porque solo en ella está el núcleo de la futura union democrática, y solo por ella podrá venir pronto y afianzarse luego la libertad y la República.

(El Globo.)

Proclama de «El Siglo Futuro»

«Nuestras almas, nuestras vidas, nuestras haciendas, todo queremos consagrarlo á la mayor gloria de Dios: todo, todo, sin reservarnos ni un solo pensamiento, ni una sola gota de nuestra sangre, os lo ofrecemos á Vos, como su Vicario en la tierra.

¡Españoles, á Roma!

¡Españoles, viva la Iglesia de Dios!

estima constante á las virtudes y á los talentos de la mayor entre las naciones de Europa, y la mayor entre las naciones de América. ¡Cuántas calidades envidiables los sajones! Su culto á la conciencia que les dá una base tan firme de moral, y su religiosidad íntima y espiritualista que los hace tan idóneos para gobernarse á sí propios; su individualismo, el cual no excluye la obediencia y sumision voluntarias á las leyes; su concepto de los derechos del alma y de la inviolabilidad del hogar; el arte con que fundan, do quiera, así un jurado popular para establecer el juicio entre parés, como una representacion parlamentaria para curar de los intereses públicos; el sabio método de sus progresos políticos, por nuestras naciones que van, envidiado y no seguido; su observacion tan rigurosa y su análisis tan matemático; el amor al trabajo, la tenacidad en los propósitos, el heroísmo en los combates con la naturaleza, el apago á las libertades prácticas, el aprecio de la tradicion mezclada con el anhelo por las mejoras oportunas; la genialidad y originalidad de sus escritores y poetas, merecieronme siempre una admiracion sin límites confirmada por el trato con sus hombres más ilustres de uno y otro continente.

(Se continuará.)

¡Españoles, viva Leon XIII; ¡viva Leon XIII!
¡Viva Leon XIII!
Y ¡muera D. Carlos!
Conformes.

A «La Epoca» le parece que ser Soberano de todo el mundo católico, y simple vecino a la vez de una ciudad que rije un Alcalde italiano, es imposible.
«E pur si muove.»

La «Fé» haciendo competencia a Ca-vour:

«Los pueblos no gozarán de paz y órden material y moral hasta que salgan definitivamente de Scila y Caribdis, amando y acatando la monarquía dentro de las condiciones en que la monarquía representa la autoridad y la paternidad de Dios.»

O en otros términos más precisos:
«El mejor sistema de gobierno es la monarquía, con el Catecismo por única Constitución.»

Con muchos frailes y monjas encargados de la aplicación de tan sabio Código, y con el cura de Flix ó con el de Santa Cruz de ministro de Gracia y Justicia, estaría muy á su gusto el ultramontano periódico.

En algo han de pasar el tiempo los carlistas de reemplazo: en disparatar.

Leemos en un periódico de Madrid:
«Se lamenta, con justicia, un colega de que se convierta al soldado en mozo de cuerda, y llama sobre ese abuso la atención del capitán general del distrito para que lo corrija.»

No llama, en efecto, la patria al mozo á las filas para ser acémila.»

Conformes con las precedentes líneas; enteramente conformes.

Esto lo tomamos de «El Liberal»:
«Un plato de gusto.»

Rarisima vez suelen servirnos los diarios neos pero ayer nos proporciona uno bastante sabroso cierto correspondiente que tiene en Roma «El Siglo Futuro.»

Dice entre otras cosas:

«En todo el país es ahora, más que nunca, general la convicción de que el advenimiento de la república es «inevitable,» de modo que nadie cree ya que se haga algo para evitarla.»

«Encontré, justamente el día de Navidad, en la plaza Colonna á un redactor de uno de los periódicos liberales ministeriales, y hablando de la gravedad de la situación y de la debilidad de la prensa liberal en combatir á los radicales y á los republicanos, le dije:—¿Y qué harán, pues, Vds. de su dinastía?—¿De la dinastía? me respondió encogiéndose de hombros; ¿quién piensa en la dinastía? El mismo rey no se ocupa mas que en tener una administración muy severa en su casa, para acumular dinero en vista de los futuros acontecimientos.»

Nos placen esas noticias, aunque no se den por halagarnos:

Su intención es la de aquellas «saetas» que antaño cantaban de noche por las calles los hermanos del Pecado Mortal.»

SECCION LOCAL.

La noticia que dió nuestro apreciable colega *El Balaer* de que la Diputación habia autorizado plenamente á la Comisión provincial para que adquiriera un telon metálico y tome todas las medidas que crea oportunas para prevenir un incendio y evitar desgracias personales en nuestro colejo, ha sido repetida por nuestros compañeros y por nosotros aplaudida. Mas, como á esta cuestión dedicamos en el número 680 un largo artículo, preguntamos al colega: ¿cree que debemos esperar el telon metálico para empezar las precauciones ó que algunas de las que nosotros indicamos podian haberse tomado ya? Y de todos modos, ¿cree eficaces y convenientes las que en el propio artículo recomendábamos?

Si estamos conformes, le estaremos que solicite de la Comisión el planteamiento: en caso contrario, sepamos en que discordamos y esclareceremos el asunto.

Y á propósito de la estadística de los incendios de los teatros, he aquí las noticias que publica un curioso libro que acaba de ver la luz en Viena:

«Hasta la catástrofe de Niza, los teatros destruidos por el fuego eran 252,

entre los cuales, cinco ardieron antes de ser inaugurados, 70 duraron solamente, cinco años; 38, cinco á diez años; 45, veinte; 27, treinta; 12, cuarenta; 20, cincuenta; 17, sesenta; 7, ochenta; 3, ciento; y solo 3 teatros llegaron á tener más de un siglo de existencia.

Treinta y siete teatros ardieron dos veces; ocho de los mayores fueron pasto de las llamas tres veces; cuatro han sido incendiados hasta la cuarta vez, y el teatro Nacional de Washington ardió cinco veces.

En los Estados-Únidos se han incendiado 476 teatros; en Inglaterra, 68; en Francia, 63; en Alemania, 49; en Italia, 43; en Austria-Hungria, 26; en Rusia, 24; y en España y Portugal, 17.

Esos incendios han causado el espantoso número de más de ocho mil víctimas!»

Nuestro querido colega «El Balaer» cuya competencia en las cuestiones de Hacienda tenemos en mucho, ofrece ocuparse del encabezamiento que el gobierno exige al Ayuntamiento de esta ciudad.

Como a esta cuestión hemos dedicado muchos artículos y sueltos clamando por la publicación de datos que se tienen en cartera, porque tal vez convenga, esperamos conocer su opinión para ver si damos con algun remedio para remediar la suerte de nuestro maltrecho municipio.

El impuesto sobre licencias de caza, pesca y uso de armas, será en lo sucesivo de 25 pesetas para las primeras, de 5 las segundas y de 10 las últimas.

Parece ser, segun lo que leemos en varios colegas, que han sido ya expuestas y estudiadas por las comisiones que se nombraron al efecto, las bases de fusión del Ateneo con el Conservatorio Balaer, esperándose que pronto será un hecho la union de ambas sociedades.

El Banco de los Baleares se ha suscritto por 25 acciones de la Escuela Mercantil de Mallorca.

Celebramos esta prueba de amor á la enseñanza que ha dado la nueva sociedad.

Segun tiene entendido nuestro colega *el Comercio*, muy en breve se publicará en esta ciudad un nuevo periódico político, cuyo color será «constitucional obedeciendo á las instituciones de los hombres de esta parcialidad política que no pueden tolerar resignados, que sus correligionarios del día siguiente monopolicen sin protesta los favores ministeriales.»

Dejamos al colega la responsabilidad de la noticia y de la afirmación que hemos colocado entre comillas, pues ninguna noticia tenemos de esto.

Ha sido nombrado compromisario por la «Real Sociedad Económica de Amigos del País» de esta ciudad, para la elección de un Senador que debe verificarse en Barcelona, nuestro particular amigo D. Francisco Manuel de los Herberos, quien á su vez ha delegado para este acto al Sr. D. Teodoro Baró.

Los dos sueltos que siguen los tomamos de nuestro colega *el Balaer*:

«Arregladamente á lo que previene la nueva ley de consumos, la Exma. Diputación Provincial, se reunirá en sesión extraordinaria uno de los días de la próxima semana, para clasificar los pueblos de estas islas en las tres categorías respectivas que marca la vijente legislación. Este trámite es trascendental para los pueblos, por lo mucho que dicha clasificación puede afectar á sus respectivos repartos.»

«El Custos de la iglesia «del Plá de San Jordi» y el Alcalde pedáneo del caserío del mismo nombre, han pedido permiso al Ayuntamiento de esta capital para la construcción de un nuevo cementerio, en terreno que cede gratuitamente D.^a Mariana Antonia Conrado, consorte de don Miguel Mariano Ribas de Pina.»

Con motivo de la modificación de que últimamente ha sido objeto el salon de sesiones de nuestro Ayuntamiento, algunos de nuestros compañeros piden que se haga nueva y mejor de lo que está, la escalera principal de la Casa Consistorio.

En efecto que existe razon para pedir esta mejora. El palacio de la representación Municipal de Palma, aun cuando no debe estar montado ni adornado con lujo ni con ostentación, debe si revestir un carácter de decencia y de decoro que hoy no tiene en algunas de sus dependencias, siendo las principales y las que en ellas se observa con preferencia el

desaliño y desorden, la susodicha escalera y el zaguán de entrada al edificio.

Por esto animos nuestra humilde voz á la de nuestros colegas para que semejante mejora se lleve á cabo en el plazo mas breve posible.

Ha sido ascendido en el escalafon general del cuerpo de Aduanas, el Administrador que ha sido de la de Palma por espacio de algunos años D. Miguel de Guzman, el cual ha sido destinado á la plaza de Administrador de la de Santander.

No se sabe todavía quien viene á reemplazar al Sr. de Guzman en el cargo que en breve dejará vacante.

Un día primaveral, si bien amaneció tan frio como todos los que llevamos transcurridos en lo que va del mes de Enero, contribuyó ayer á que la calle de S. Miguel, en donde se celebra la festividad de S. Anton, y la Rambla estuviesen muy favorecidas por una mas que regular muchedumbre, atraída por la curiosidad y también por la costumbre de todos los años, cuando no por el espectáculo de las mal llamadas corridas de caballerías, espectáculo que ya va perdiendo mucho de su antiguo esplendor y está al parecer destinado á borrarse del cuadro de nuestras tradicionales festividades, como han desaparecido ya las fogatas y arcabazos de otros tiempos.

Podemos asegurar al «Ancora» y con esto creemos darle una satisfacción, que antes de decidir la Comisión de la sociedad la *Protectora*, que entiende en la organización de los bailes de máscaras, establecer en el monumental salon de la Lonja el alumbrado por gas, hizo las correspondientes gestiones para plantear el alumbrado eléctrico, lo cual se hubiera realizado si los encargados de él, esto es, la casa de Barcelona que tiene á su cargo esta clase de iluminación en aquella ciudad, hubiese respondido del correspondiente éxito y no hubiese exigido que se tuviese arreglado y de respeto la cañería y aparatos de gas para salir en defensa de un fracaso.

A no mediar esta circunstancia el *Ancora* hubiera podido saborear el gusto que indica hubiera tenido de que tanta profanación y tanto escándalo como dan los bailes de máscaras, segun su decir hubiesen sido iluminados por la luz debida á los modernos adelantos de las ciencias, por la luz eléctrica.

Una sobre anciana que quiso pasar ayer, mientras se verificaba la bendición de caballerías, desde una á otra parte de la via destinada á éstas fué atropellada y derribada al suelo, si bien fué más á consecuencia de un susto que no al hecho de haberla tirado. Afortunadamente no sufrió más que ligeras contusiones, efecto de la caída.

¿Existe algun inconveniente en que por la Comisión de vias públicas de nuestro Ayuntamiento se proceda á la rotulación de las calles del vecino arrabal de Sta. Catalina, ya que se ha procedido á la numeración de las casas que las forman?

Si tal inconveniente existe, nosotros no lo vemos y si nos hacemos cargo de la necesidad que hay de que aquella rotulación se lleve á cabo en vez de la clasificación numérica que hoy existe para el registro y estadística de las mismas, ocasionado á confusiones hoy y más tarde á perjuicio con las traslaciones de dominio y otros actos en que debe intervenir la mayor claridad y precisión de situaciones y linderos para los efectos legales.

De modo que no solo para la perfecta administración, sino para prevenir perjuicios futuros, creemos que la rotulación indicada debe llevarse á cabo cuanto antes y asi creemos lo hará la Comisión al principio nombrada, celosa como la suponemos, de llenar cumplidamente sus funciones.

Está sufriendo las correspondientes reparaciones en el varadero del muelle nuevo la balandra que embarrancó en el sitio denominado el *Jonquet* durante el temporal que se desencadenó á mediados de Diciembre último, la cual pudo ponerse á flote muchos días despues, por medio de toneles vacíos y arrastrada hasta el sitio que actualmente ocupa.

El «Diario de Palma» ha tenido la curiosidad de calcular el agua que trae actualmente la acequia de la fuente de la Villa y la que sale en el nacimiento de esta misma fuente.

Segun los datos que estampa, corre por la indicada acequia un caudal que

equivale á 498 litros por segundo y el que sale por los ojos de la fuente á 250, segun lo cual se pierde una suma de 52 litros de agua, desapareciendo sin saber por donde.

Ahora bien: como estos 52 litros de agua por segundo tanto deben de extrañarse ahora que sale mucha, como en verano, que sale poca, convendría ver por donde se filtra ó desaparece, para atajar la filtración y poder agregar este caudal al efímero y exiguo que se obtiene en el verano.

Recomendamos esta idea á las personas á quienes pueda interesar y en especial al Sindicato de Riegos que es el que administra, distribuye ó utiliza aquellas aguas.

El derecho de consumos que satisfacia el pescado, ha sido aumentado por las nuevas tarifas de adeudo hasta cinco céntimos de escudo ó sean doce y medio céntimos de peseta por kilogramo. Con este motivo las vendedoras de este artículo alimenticio quisieron abstenerse de espenderlo en la plaza de Abastos, eligiendo para puesto de venta la pescadería del Muelle, con objeto de no satisfacer derecho alguno. Mas parece que la venta al menudeo se ha prohibido en aquel sitio y no les queda á aquellas otro recurso sino concurrir á venderlo en la indicada plaza.

Asi lo hallamos en un colega.

NOTICIAS VARIAS.

Madrid 14.

—Leemos en «La Correspondencia Ilustrada»:

«Se ha hecho público ayer un hecho que entraña alguna gravedad.»

«Se trata de una jóven, segun nos dicen, que se ha presentado al juez de guardia, denunciando que la habia sido secuestrado con engaños un niño de pocos días, hijo suyo y de un jóven, vecino de uno de los pueblos inmediatos á esta corte; el cual, de entendiéndose de la madre del niño secuestrado, pretende contraer matrimonio con una hija de familia en Madrid, cuyos padres ocupan una buena posición.»

«Como consecuencias de la denuncia, y despues de las diligencias practicadas por el juzgado, se nos dice que ha sido detenido el padre del niño secuestrado y otra persona de carácter respetable.»

—La Dirección general de Beneficencia ha ordenado se admita á libre plática el vapor India, que, procedente de Bombay, ha llegado á Valencia, despues de estar tres días en observación en Marsella.

—Varias revistas alemanas publican importantes artículos sobre las relaciones de Alemania con Francia, y declaran que es preciso ser muy poco políticos para atribuir intenciones belicosas al príncipe de Bismarck frente á frente de Francia.

«Una campaña semejante—añaden—sería supérflua; la invasión del elemento alemán en los países latinos se hace pacíficamente todos los días.»

—«Consejo de Instrucción Pública».—Despues de quince días de vacaciones celebró ayer sesión; consagrándose ésta al despacho de expedientes, habiendo sido aprobada una propuesta de ascenso pendiente relativa á los catedráticos de filosofía y letras; se acordó proveer la cátedra de latin del Instituto de Valencia, y supernumerarios presentados por la comisión especial.

También se despachó otro relativo á los secretarios de las juntas de Instrucción Pública é inspectores de primera enseñanza, acordándose que conserven los derechos que se les concedía en la orden del gobierno provisional de 1869.

Como ya se anunció á la terminación de otro Consejo, el informe referente á los estudios hechos por varias señoras y el asunto de la validez de títulos, será objeto de una sesión extraordinaria, pero no se ha fijado el día.

—Se trabaja con gran reserva en el ministerio de Ultramar en la confección de los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico, que han de ser presentados á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus sesiones.

Nada se sabe con respecto á las modificaciones que el ministro del ramo se proponga hacer en los derechos de importa-

ción y exportación, y nada se sabrá acerca del particular hasta tanto que aquellos se lleven al Consejo de ministros.

Igual reserva é iguales procedimientos a los que ha seguido el Sr. Camacho con los presupuestos de la Península, serán los que siga el Sr. Leon y Castillo respecto a los de Ultramar.

—Ha fallecido el brigadier Sr. Berris, defensor entusiasta de las doctrinas democráticas.

—Parece que la misión diplomática otomana que fué á Berlín no consiguió el objeto que se proponía la Puerta.

En vista de esto, el gobierno turco trata ahora de buscar una alianza en Italia y Austria, y al efecto irá en breve una embajada á Roma y otra en Viena con condonaciones para el rey Humberto y el emperador Francisco José.

—Dicen de Calatayud, que son muy alarmantes las noticias que circulan respecto al desarrollo de la viruela en el pueblo de Villafeliche. La epidemia aumenta de tal modo, que reina la mas espantosa consternación entre aquel vecindario; y asegúrase que si los cadáveres reciben sepultura, es porque algunos vecinos caritativos se han ofrecido á llevar á cabo acto tan humanitario.

Con este motivo los mayores contribuyentes han abierto una suscripción para socorrer á los necesitados.

—El señor Nocedal (D. Candido) visitó ayer al señor cardenal Moreno, para darle cuenta detallada de su entrevista con el señor ministro de la Gobernación, respecto á la proyectada peregrinación á Roma.

—Parece que el cardenal señor Moreno acepta la presidencia honoraria de la junta organizadora.

—Ayer hubo una reunion en casa del señor Nocedal para dejar definitivamente acordada la candidatura de la junta que ha de dirigir la peregrinación á Roma.

La forman las personas siguientes: Presidente honorario: Cardenal arzobispo de Toledo.

Protectores: los señores obispo auxiliar de Madrid y patriarca de las Indias.

Presidentes efectivos: Obispo de Dáulia y D. Candido Nocedal.

Vocales: Don Francisco M. Gago, Don Gaspar Labandero, Don Ventura Camacho, Don Gabino Tejado, Don Antonio Valbuena, Don Manuel Tamayo, Don Francisco N. Villoslada, Don Manuel de Unceta, Don Leocadio Pagasartundua, Don Leandro Herrero, marqués de Valbuena y Don Juan Martiastu.

Secretarios: Don Ramon Nocedal, Don Juan Bautista Lázaro, Don Mariano Yagona y Don Antonio Casares.

Esta noche la publicará «El Siglo Futuro» y como se ve, aunque se ha tenido el pudor de prescindir de ciertas personalidades, entre ellas las que representan el elemento militar, sin embargo, los que aparecen nombrados son esencialmente carlistas.

—Cuando la idea entre varios socios del Círculo militar, de que en lo sucesivo no sea elegido presidente de aquella sociedad, ni el capitán general de Madrid, ni ningun otro militar que pueda darle carácter político á dicho centro.

—Segun datos recibidos ayer en la Dirección de la Deuda, se han presentado en el extranjero para la conversión hasta la fecha títulos por valor de 110 millones de pesetas.

—De interior del 2 por 100 se han presentado en el mismo centro, hasta ayer tarde, 93 millones 600.000 pesetas.

—Noticias telegraficas de New-York aseguran que la viruela se propaga de una manera alarmante por todas las grandes poblaciones de la América del Norte.

—Segun personas autorizadas, la peregrinación á Roma no se realizará hasta los últimos dias de abril, á fin de que el tres de mayo, día de la Cruz, puedan estar en Roma todos los peregrinos para hacer la romería.

Dícese que los romeros de las provincias del Norte se reunirán en Vitoria para marchar á Roma; los de ambas Castillas, provincias de Andalucía y reino de Valencia vendrán á Madrid para emprender el viaje, y los de Extremadura, Cataluña y otras provincias irán á Barcelona para

embarcarse con dirección á Civita-Vecchia.

Se calcula que serán unos diez mil romeros que formen la peregrinación.

Si Dios quiere. —Segun comunicaciones oficiales recibidas por el gobierno francés (al decir de la «Agencia Fabra»), ascienden á 5.500 los españoles que desde el mes de agosto hasta acá han emigrado de nuevo á la provincia de Oran.

Algo exagerada nos parece esta cifra, pues aun aceptándola como exacta en cuanto al número de pasajeros españoles que han desembarcado en aquella provincia durante el periodo citado, no debe olvidarse que nuestras costas de Levante sostienen un comercio bastante activo con las poblaciones argelinas, y esto hace que los negociantes viajen amenudo, teniéndolos como emigrados, cuando en realidad no lo son.

Pero sean 5.500 ó menos, es innegable que muchos fugitivos de los «chantiers», falta de trabajo y de recursos en su país natal, han regresado al Africa francesa en busca de lo que aqui tanto se les prometió y nunca les dieron ocupación.

La reemigración era, pues, una cosa prevista—y así lo dijimos—desde que en la provincia de Almería no se inauguraron más obras que las de una carretera, y no pasaron de proyectos el ferro carril, el muelle, las minas, etc. Y lo que decimos de Almería, puede aplicarse á Murcia y Alicante.

Aun es tiempo de prevenir el mal; bastará para ello que se realice la promesa de facilitar trabajo bien remunerado, á los obreros de Levante, promesa que es á la vez el cumplimiento de un deber solemnemente contraído.

—Ha sacado ya la huelga de Mataró. Abiertas nuevamente las fábricas, los obreros volvieron á su trabajo en medio del mayor orden.

—En el Senado de Washington se han hecho declaraciones favorables á la consolidación de la deuda americana.

—El ejército ruso de Turquestan ha hecho un movimiento de avance con dirección á Meru, cerca de la frontera de Afghanistan.

—Telegrafian de Berlin que en la sesion verificada ayer tarde en el Parlamento alemán, los progresistas han obtenido una señalada victoria aboliendo las famosas leyes de mayo del príncipe de Bismark.

Puesta á votación la proposición del señor Winthorst suprimiendo la ley que prohibia á los eclesiásticos no autorizados por los gobiernos el ejercicio de su ministerio, ha sido aprobado por 233 votos contra 115.

Los conservadores y los nacionales han presentado varias proposiciones incidentales contra dicha supresión; pero todas ellas han sido desechadas.

El resultado de esta votación ha producido grande impresión.

—Segun parte recibido de Lisboa, S. M. el rey ha acordado salir de Badajoz el 18 por la mañana, para llegar á esta corte el mismo día á las once y media de la noche.



D. Bartolomé Cañellas y Amengual,

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hija, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 19 del corriente á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Cruz.

El duelo se despide en la Iglesia. No se invita particularmente. No se recibirá en la casa mortuoria.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Esta academia vacunará gratuitamente en Montesión mañana jueves á las 11 de la misma.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 18 de Enero de 1882.—El Secretario de gobierno, Domingo Escafí.

DICCIONARI mallorquí-castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins ara, és d'aver, considerablement augmentat ab totes ses véus d'us modern y antiq que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana y antiga llemosina; totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisia, sas de ciéncias, arts, oficis, profesiones comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de sa cartellá, admésas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

Aviso al público.

En la confitería de Miguel Aulet, calle de San Miguel, número 5, se ha verificado el sorteo del regalo prometido a sus parroquianos por las pasadas pascuas de Navidad y á sido premiado con el número 129.

Lo cual lo participo al público para que llegue al conocimiento de sus favorecidos.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer día 17 de Enero de 1882.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	4	»	4	40	»
3.ª clase.	4	»	4	8	»
4.ª clase.	4	»	4	»	»
Totales.	3	»	3	48	»

Palma 18 de Enero de 1882.—El empresario, Jaime Gibert.

MATADERO DE PALMA.

NOTA de las reses degolladas en este establecimiento el día 14 de Enero de 1882.

RESES.	MA- CHOS.	HEM- BRAS.	TO- TAL.	Recaudado por derecho	
				Petas.	Cts.
Vacunas.	2	»	2	2	»
Lanars.	44	80	124	19	40
Cabrias.	5	18	23	2	30
Cerdosas.	5	6	11	7	»
Totales.	126	104	230	30	70

Palma 18 de Enero de 1882.—El empresario.—P. O.—ANGEL BONNIN.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 á las 1:30 m.

Recibido en Palma á las 10:54 m.

Se asegura que el embajador de España en el Vaticano tiene instrucciones para manifestar al Papa que el gobierno de una nación católica verá siempre gustoso la peregrinación; pero sentiría que tomasen estas marcado carácter político.

Madrid 17 á las 5 t.

Id. en id. á las 9:55 n.

Los Reyes continúan en Villaviciosa.

Fijamente la semana próxima se firmará el tratado de comercio con Francia.

En el Consejo del viérnes se resolverán las cuestiones pendientes.

Gambetta tiene segura una mayoría en la Cámara.

Interior, 31:05.

Exterior, 00:00.

Bonos, 101:40.

Madrid 17 á las 10:30 n.

El Sr. D. Francisco de Sales Morillo Torres ha sido nombrado Teniente fiscal de la audiencia de Palma.

El Canciller Bismarck sigue peor.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p. 00	31	15
Barcelona	30	75
Palma	31	10
Paris	28	07
Colonias	00	00
Nortes	00	00
Banco de España	00	00
Empréstito de Cuba	00	00
Francias. (nuevas)	00	00
Orenses	00	00
Banco de Castilla	00	00
Ebros	00	00
Noroestes	00	00
Almansas	00	00
Alicantes	00	00
Subvenciones	62	40
Amortizable	00	00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca		par

VALORES LOCALES.

ACCIONES.	DINERO.	
	Duros.	Duros.
Cambio Mallorquin	79:50	00
Seguro Mallorquin	8:50	00
Crédito Balear	105	00
Ferro-carriles de Mallorca	75:00	00
Id. de Alaró	00	20
Harinera Balear	57:00	00
Dokes almacenes generales	62:00	00
vidriera Balear	00	00
Alfombrera Balear	09	00
Harinera Mallorquina	63	00
Vinicola Mallorquina	30:25	00
Vidriera Mallorquina	00	27
Semolera Mallorquina	00	00
Alumbrado por gas	104	00
La Balear (Seguros incen.)	13:00	00
Centro Farmacéutico	72	00
Cordelera Española	00	00
Industrial Algodonera	00	70
Industrial Mercantil	25:50	00
E. M. á vapor La Islaña	82	00
Empsas Marítimas á vapor	75	00
Fábrica de sal de Ibiza	00	00
La Cortezera	00	00
Comercial Agrícola	17:00	00
Curtidora Industrial	4:50	00
Banco Mallorquin	20:00	00
Id. de las Baleares	6:50	00

PALMA.—Imp. de B. Rotger.

CULTOS SACRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

SAN CANUTO REY, MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Jaime, dedicadas a San Sebastian.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

En cumplimiento de la regla 20 de las que rigen esta Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de 3 coparticipes para el domingo 29 de los corrientes a las once de la mañana en el despacho de la misma Empresa.

Palma 16 Enero 1882.—El Presidente, Gregorio Oliver.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a sus accionistas a Junta General ordinaria para el día 21 del corriente a las 6 de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey calle de Jaime 2.º. 50 a fin de someter a la aprobación de la misma las operaciones de dicha Sociedad y renovación de 4 Vocales.

Palma 16 Enero de 1882.—Por acuerdo de la Junta Directiva.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la General ordinaria que debe tener efecto en las oficinas de la Sociedad el 1.º de Febrero próximo a las 11 de la mañana; y cuyo día además de los asuntos que marcan los Estatutos se discutirá el proyecto de reforma de los mismos que desde el 26 de los corrientes estará de manifiesto y a disposición de los referidos Accionistas.

Palma 16 de Enero de 1882.—P. A. de la J. de Gobierno, Jacinto Felis y Ferrá vocal secretario.

SUCURSAL DEL BANCO de España.

Desde el día 15 del corriente se dará principio al pago del dividendo de 65 pesetas por acción, como complemento de los beneficios de 1881.

Palma 13 de Enero de 1882.—El oficial Secretario, Emilio Figueras.

LA ISLEÑA EL VAPOR

PALMA,

saldrá de este puerto para el de Barcelona todos los lunes a las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha calle de la Marina, número 32.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Habiendo acordado este Ayuntamiento reformar la vacante de las calles de Felipe Bauzá y de Mesquida tal cual esta marcada en el plano de alineación de aquellas vías con líneas de color rojo anaranjado, se avisa al público que dichos planos y proyecto de rasantes estará de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por espacio de 20 días a contar de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia a los efectos de reclamación.

Palma 13 Enero de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Francisco Gomila.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS.

Para hacer efectivo un débito a la Hacienda se venderán en pública subasta el día 17 del actual a las 12 de la mañana los géneros siguientes:

	TOTE 1.º	Pesetas.
12 botellas vino vermouth a 120.		14'40
12 Id. de licor absenta..		13'20
		27'60
LOLE 2.º		
24 botellas vino claro llamado manzanilla..		36 »
1 barril peso bruto 20 kilos conteniendo 18 litros cognac, litro 2'25.		40'50 »
1 barril envase.		2 »
1 barril peso bruto 19 kilos conteniendo 16 litros vino Jerez claro, litro 1'75.		28 »
1 barril envase.		2 »
		108'50

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicho acto, debiendo advertirse que no se admitirá postura, que no cubra el tipo de tasación.

Palma 11 Enero de 1882.—El Administrador, Miguel de Guzman.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre remediarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que cuando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despierta sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del pítis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

No. 3.

BANCO DE LAS BALEARES.

Esta Sociedad ha acordado dar principio a las siguientes operaciones:

Préstamos y cuentas corrientes, con garantía de objetos públicos, acciones del Banco de España y del Banco Hispano Colonial, al interés de..	5	pés	anual.
Préstamos y cuentas corrientes, con garantía de otros valores locales.	6	pés	»
Cuentas corrientes comunes..	1	pés	»
Descuentos..	6	pés	»
Depósitos, con previo aviso de 20 días..	2 1/2	pés	»
Idem con previo aviso de 30 días..	3	pés	»
Idem con previo aviso de 90 días..	3 1/2	pés	»
Depósitos, de valores en custodia..	1	por 1000	»

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Palma 11 Enero de 1882.—El Director General, Mariano Canals.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PALMA DE MALLORCA.

Por acuerdo del Consejo de administración se convoca a Junta general de Señores accionistas para la reunión ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de sus Estatutos, tendrá lugar el día 1.º Febrero próximo a las 11 y 1/2 de su mañana en las oficinas de dicha Sociedad Bro. 21 principal derecha.

Palma 11 Enero 1882.—El Director General, Fernando Abas.

COMPANIA CATALANA DE VAPORES TRASATLANTICOS.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 20 de cada mes para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Para dichos puntos saldrá el 20 de Enero el vapor español

José Baró.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas cámaras de primera, segunda y tercera clase y otra tercera de sobre cubierta a 35 duros cada pasaje. La carga se recibe en este puerto siendo de cuenta de la Compañía los fletes de esta a Barcelona. Los pasajes que se despachen en este también es de cuenta de la Compañía el de esta a Barcelona.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas—5 entresuelo.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véase en los reales en la imprenta de este periódico.

PRENSAS Y COPIADORAS.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

El 40 pés de rebaja.

Ofrecemos a V. las pastas pectorales de anís, cacahúes, liquen y malvasisco a precios de 40 pés de rebaja.

Siempre a gran rebaja que hicimos a las pastas de las farmacias.

Garantizamos la legitimidad de las sustancias.

FARMACIA DEL SINDICATO, 57.

Gran Subasta!!

de mil objetos de Mármol, Mantas, Paraguas, Cucharones, Cubiertos, Cuchillos, Queharitas para café y Trinchantes. Todos los días de las 5 de la tarde a las 9 de la noche, calle de Odon Colom.

ENTRADA LIBRE.

Francés

Y

Teneduría de Libros.

Se enseña a leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduría de libros en un mes.

Calle Apuntadores, 16 principal.

8—5

Atención.

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION.

Se liquidan una gran porción de trajes con americanas pantalones y chalecos a precios cuasi de Balde; además hay un inmenso surtido de géneros para la medida; también se hacen trajes llevando el género los parroquianos con seis horas y a la última moda, tal como el figuren. Todo a precios sumamente baratísimos. No equivocarse calle del Sindicato, número 54, esquina a la calle de la Cuartera.

Pérdida.

Se ha extraviado una libreta de cuentas con el nombre de su dueño escrito. Darán razon Estrella 7.

DINERO A PRESTAMO CON HIPOTECA y fincas de venta con mucha equidad tanto dentro de la Ciudad como en el término. Calle de los Hostales, 24 segundo informarán.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos a 4 rs. juego.

Recaudadores

Dependientes y pa peletas de apremios se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

SUBDELEGACION de Sanidad de Medicina y Cirujía del partido de Palma.

Debiéndose por esta Subdelegación dar cumplimiento a lo que previene el Ilustrísimo señor Director general de Beneficencia y Sanidad con fecha primero del actual me dirigo a los profesores en la ciencia de miras residentes en esta ciudad y su término, para que den una relación antes del día 24 del corriente, de los enfermos de Epilepsia que hayan tenido a su cuidado en el año 1881. Igualmente lo darán de los que desde 1870 a 1880 ambos inclusive lo hubieran estado, expresando en la relación si eran varones ó hembras.

Lo que espero merecer de los espresados profesores que antes de dichas fechas la habrán presentado en esta Subdelegación.

Palma 16 de Enero de 1882.—Antonio Gelabert, Subdelegado.

LA IMPOSIBLE

Sociedad de Tipógrafos de Mallorca.

En sesión general celebrada en el día de hoy se ha tomado el acuerdo de que ninguno de los cincuenta y siete asociados pasará a trabajar al establecimiento tipográfico de don Luis Tasso de Barcelona.

Palma 15 de Enero de 1882.—P. A. de la J. G.—El Presidente, Sebastian San Juan.—El Vice Secretario, Carlos Duval.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS.

La Dirección general del Ramo me participa que la salida de los vapores correos franceses que tendrán enlace en Singapur con los vapores españoles que van a Manila, serán desde el puerto de Marsella, durante el año actual, los días siguientes: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Setiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre.

Lo que se inserta en los periódicos de esta Capital para conocimiento del público.

Palma 17 de Enero de 1882.—El Administrador Principal, Enrique Fajarnés.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

Un tomo elegantemente encuadernado en tela a la inglesa. Precio; 2 pesetas y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882

EDICION ECONOMICA, encartonada. Precio: 1 peseta y 25 céntimos.

AGENDA DE BUFETE PARA 1882.

Es sin disputa alguna el libro de mas utilidad para todas las familias que deseen tener orden y método en sus negocios; por lo cual debemos aconsejar, a los que aun no hayan hecho uso de él, su adquisición, por las inmensas ventajas que les proporcionará; pues pueden anotar sus compromisos para tal ó cual día, llevar su cuenta diaria de entrada y salida, etc., etc., por medio del «Diario» en blanco que está muy bien dispuesto. Contiene además, varias «Tablas de reducción de las medidas del nuevo sistema a las antiguas de Castilla.—Sistema decimal; Reducción de monedas; Calendario completo; Guia de Ferro carriles; Guia de Madrid; Calles de Madrid,» etc., noticias que son de consulta diaria. Consta de un elegante tomo encuadernado a la inglesa y solo cuesta dos pesetas. También debemos advertir a nuestros suscritores que el editor D. Carlos Bailly Baillieri ha hecho otra edicion económica que se vende al infimo precio de una peseta para ponerla al alcance de todas las fortunas.

Libro indispensable para todas las familias, banqueros, industriales etc.

Se halla de venta en las librerías de D. Francisco Puigredon y D. Felipe Guasp de Palma de Mallorca.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispense a sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado a todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen a las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má., a saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de biesses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas a

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno. Enseñanza y atenciones gratis a domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.